

veinte y dos y que no ha transcurrido a
causa de lo que se trata de este año
y no ha habido resultado alguno
ni a ello referente al menos que
se haya hecho saber a esta corporación
y para que en ningún tiempo no
pueda perjudicarse por el Sr. Regente
Certifico si no he visto otro tal pro
puesta o alguno orden de la superior
idad que a ellas se refiera y el que
señala en mi libro testimonio de
no haberme dado cuenta a esta Ayun
tamiento de uno y otro como se fecho
me se entregó para lo que me
me combengan por todo lo que esta
Mud y cada uno de los que se trata de
exponentes no sean de su cuenta con
go ni responsabilidad que se perfieren
quedan ocasionadas a esta Corporación
que para ello lo previene y para
evitar congo se le pueda cargar en lo
sucesivo y demás que tengo abien
lo que se le da testimonio por el presente
Sr. del decreto de veinte y tres

